



CONSTANCIA

El Infrascrito **SECRETARIO MUNICIPAL** de este término, por medio de la presente **HACE CONSTAR QUE:** Que en el mes de Noviembre del año 2022 **SE APROBARON ACUERDOS INSTITUCIONALES.-**

Se extiende la presente en la Ciudad de La Lima, Departamento de Cortés a los Treinta Días del Mes de Noviembre del Año Dos Mil Veintidos.-


ALEX DAGOBERTO CABRERA ALVAREZ
Secretario Municipal



Copia: Archivo
Alex.



**ACUERDOS EMITIDOS POR LA CORPORACION MUNICIPAL
MES DE NOVIEMBRE 2022**

FECHA DE APROBACION	ACTA	ACUERDO	DESCRIPCION
17 de Noviembre 2022	038/2022	Punto No. 5.12	<p>Solicitud que es del conocimiento por lo que los miembros presentes de la corporación municipal por unanimidad de votos y de aplicación inmediata Acuerda:</p> <p>1.- Convocar a Cabildo Abierto Sectorial para el día sábado 26 de noviembre a las dos de la tarde en el Gimnasio Municipal, cuyo tema será: Informar a los usuarios sobre el servicio de agua potable del apremio de la ENEE y EHH para el pago de deuda que la Municipalidad y Aguas de La Lima tiene con ellos por el consumo de energía de las Bombas de agua Potable y alcantarillado Sanitario.- Por lo que se instruye al Gerente de aguas de La Lima y Desarrollo Comunitario procedan a convocar a las comunidades que reciben el servicio de agua potable y alcantarillado sanitario por parte de aguas de La Lima y demás miembros de fuerzas vivas para que estén presentes en dicho cabildo.- CUMPLASE.-</p>
17 de Noviembre 2022	038/2022	Punto No. 7.1	<p>En consecuencia LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL en uso de las facultades que la Ley le confiere por unanimidad de votos de los miembros presentes ACUERDA:</p> <p>1. Aprobar la Moción presentada por el Señor Regidor ASTOR ADOLFO AMAYA FUENTES. Instruir al Señor Alcalde Municipal proceda a realizar las gestiones correspondientes en gestionar la venida de un experto en Hidráulica</p>

"CON RESPETO, ESFUERZO Y HONESTIDAD"



ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA LIMA
DEPARTAMENTO DE CORTÉS, REPUBLICA DE HONDURAS



			y pueda hacer estudios de factibilidad y saber si el Canal Maya y Chotepe se les puede aumentar su capacidad hidráulica además de hacer el estudio de factibilidad y conocer los costos como anteproyecto y gestionar un proyecto de tabla estacados para proteger al Municipio de las Inundaciones lo cual nos brindara mas protección al Municipio.- CUMPLASE.-
17 de Noviembre 2022	038/2022	Punto No. 7.2	En consecuencia LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL en uso de las facultades que la Ley le confiere por unanimidad de votos de los miembros presentes ACUERDA: <ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobar la Moción del Señor Regidor ASTOR ADOLFO AMAYA FUENTES. 2. Instruir al Ingeniero Municipal para que proceda a presentar ante Corporación Municipal antes que termine el año , la solicitud de llamamiento de precalificar a las empresas constructoras, consultoras, contratistas como lo manda la ley de Contratación del Estado y su Reglamento.-
17 de Noviembre 2022	038/2022	Punto No. 8.4	La HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL en uso de las Facultades que la Ley le confiere por unanimidad de votos de los miembros presentes Acuerda: 1.- Conformar una comisión la cual estará integrada por los señores regidores BEMIS BARAHONA PEÑA, GLADYS SUYAPA ORELLANA HERNANDEZ, KEVIN ARIEL MUNGUIA HERNANDEZ y FRANKLIN MURILLO Juez de Justicia Municipal, dándose fecha tope hasta el 05 de diciembre del presente año por lo que el señor Secretario Municipal deberá de trasladar a esa fecha los curriculum recibidos en Secretaria Municipal

“CON RESPETO, ESFUERZO Y HONESTIDAD”



ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA LIMA
DEPARTAMENTO DE CORTÉS, REPUBLICA DE HONDURAS



			a la comisión nombrada para tal efecto y estos emitan dictamen correspondiente y traslade al seno de la Corporación Municipal para la toma de decisiones.-
23 de Noviembre 2022	Acta No. 039/2022	Punto No. 2.-	<p>La HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL En uso de las facultades que La Ley le confiere por Unanimidad de Votos de los miembros presentes ACUERDA:</p> <p>1.- Aprobar El Informe de Rendición GL SAMI correspondiente al I Trimestre Acumulado Final del 01 de Enero al 31 de Marzo 2022 y las Catorce formas acumuladas que comprenden a la liquidación.-</p> <p>Comentario: El Señor Regidor ASTOR ADOLFO AMAYA FUENTES manifiesta que El aprueba dicho Informe por la información técnica presentado por el Señor Contador Municipal; a este comentario se adhieren todos los miembros presentes de la Corporación Municipal.-</p>
23 de Noviembre 2022	Acta No. 039/2022	Punto No. 3.-	<p>Ampliamente Discutido y Analizado el Informe Rendición GL SAMI correspondiente al II Trimestre Acumulado y las Catorce formas acumuladas que comprenden a la liquidación, La HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL En uso de las facultades que La Ley le confiere por Unanimidad de Votos de los miembros presentes ACUERDA:</p> <p>1.- Aprobar El Informe de Rendición GL SAMI correspondiente al II Trimestre Acumulado y las Catorce formas acumuladas que comprenden a la liquidación.-</p> <p>Comentario: El Señor Regidor ASTOR ADOLFO</p>



"CON RESPETO, ESFUERZO Y HONESTIDAD"



ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA LIMA
DEPARTAMENTO DE CORTÉS, REPUBLICA DE HONDURAS



			<p>AMAYA FUENTES manifiesta que El aprueba dicho Informe por la información técnica presentado por el Señor Contador Municipal; a este comentario se adhieren todos los miembros presentes de la Corporación Municipal.-</p>
23 de Noviembre 2022	Acta No. 039/2022	Punto No. 4.-	<p>Ampliamente Discutido y Analizado el Informe Rendición GL SAMI correspondiente al III Trimestre Acumulado y las Catorce formas acumuladas que comprenden a la liquidación, La HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL En uso de las facultades que La Ley le confiere por Unanimidad de Votos de los miembros presentes ACUERDA:</p> <p>1.- Aprobar El Informe de Rendición GL SAMI correspondiente al III Trimestre Acumulado y las Catorce formas acumuladas que comprenden a la liquidación.-</p> <p>Comentario: El Señor Regidor ASTOR ADOLFO AMAYA FUENTES manifiesta que El aprueba dicho Informe por la información técnica presentado por el Señor Contador Municipal; a este comentario se adhieren todos los miembros presentes de la Corporación Municipal.-</p>
23 de Noviembre 2022	Acta No. 039/2022	Punto No. 5.-	<p>Ampliamente Discutido y Analizado el Informe de Ejecución de Proyectos correspondiente al I Trimestre Año 2022, La HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL En uso de las facultades que La Ley le confiere por Unanimidad de Votos de los miembros presentes ACUERDA:</p> <p>1.- Aprobar El Informe de Ejecución de Proyectos correspondiente al I Trimestre Año 2022.</p> <p>Comentario: El Señor Regidor ASTOR ADOLFO AMAYA FUENTES manifiesta que El aprueba dicho Informe por la información técnica presentado por el</p>



“CON RESPETO, ESFUERZO Y HONESTIDAD”



ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA LIMA

DEPARTAMENTO DE CORTÉS, REPUBLICA DE HONDURAS



			Señor Contador Municipal; a este comentario se adhieren todos los miembros presentes de la Corporación Municipal.-
23 de Noviembre 2022	Acta No. 039/2022	Punto No. 6.-	<p>Ampliamente Discutido y Analizado el Informe de Ejecución de Proyectos correspondiente al II Trimestre Año 2022, La HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL En uso de las facultades que La Ley le confiere por Unanimidad de Votos de los miembros presentes ACUERDA:</p> <p>1.- Aprobar El Informe de Ejecución de Proyectos correspondiente al II Trimestre Año 2022.</p> <p>Comentario: El Señor Regidor ASTOR ADOLFO AMAYA FUENTES manifiesta que El aprueba dicho Informe por la información técnica presentado por el Señor Contador Municipal; a este comentario se adhieren todos los miembros presentes de la Corporación Municipal.-</p>
23 de Noviembre 2022	Acta No. 039/2022	Punto No. 7.-	<p>Ampliamente Discutido y Analizado el Informe de Ejecución de Proyectos correspondiente al III Trimestre Año 2022, La HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL En uso de las facultades que La Ley le confiere por Unanimidad de Votos de los miembros presentes ACUERDA:</p> <p>1.- Aprobar El Informe de Ejecución de Proyectos correspondiente al III Trimestre Año 2022.</p> <p>Comentario: El Señor Regidor ASTOR ADOLFO AMAYA FUENTES manifiesta que El aprueba dicho Informe por la información técnica presentado por el Señor Contador Municipal; a este comentario se adhieren todos los miembros presentes de la Corporación Municipal.-</p>



“CON RESPETO, ESFUERZO Y HONESTIDAD”



ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA LIMA
DEPARTAMENTO DE CORTÉS, REPUBLICA DE HONDURAS



23 de Noviembre 2022	Acta No. 039/2022	Punto No.10.-	<p>ACUERDO CORPORATIVO: LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL en uso de las facultades que La Ley le confiere por unanimidad de votos de los miembros presentes ACUERDA:</p> <p>1.- Solicitar al Señor Contador Municipal brinde en físico y en Digital el Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2023, para ir conociendo y estudiando porque ya se empezara a discutir el mismo y asi tener claro la forma en que se ejecutara el mismo para el año 2023.-</p>
23 de Noviembre 2022	Acta No. 039/2022	Punto No.11.-	<p>LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL en uso de las facultades que La Ley le confiere por unanimidad de votos de los miembros presentes ACUERDA:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Instruir al Departamento de Control Tributario y a la Unidad Desconcentrada de Aguas de La Lima proceda a aplicar en el sistema y darle continuidad a lo aprobado por la Honorable Corporación Municipal en el Punto No. 3 del Acta No. 016/2022 contenido de la Amnistía Tributaria Municipal según Decreto Legislativo No. 29-2022.- 2. Instruir al Departamento de Control Tributario proceda a darle continuidad al Punto No. 4.6 del Acta No. 021/2022 en relación al descuento del 20% en los planes de pago siempre y cuando no excedan de un año como esta estipulado en el Decreto legislativo No. 29-2022.- 3. La vigencia del presente Amnistía vence



"CON RESPETO, ESFUERZO Y HONESTIDAD"

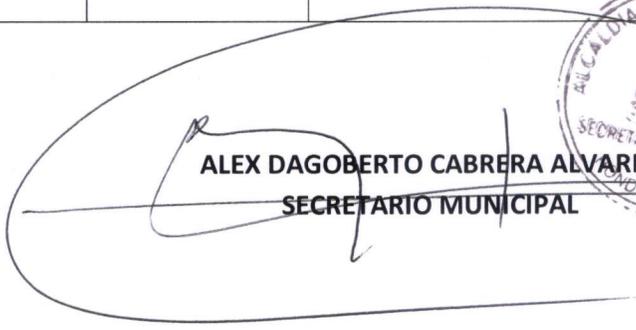


ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA LIMA

DEPARTAMENTO DE CORTÉS, REPUBLICA DE HONDURAS



			<p>el 31 de diciembre del año 2022 bajo las mismas condiciones de la Amnistía Tributaria Municipal contenida en el Decreto Legislativo No. 29-2022 aprobado por el Congreso Nacional.-</p> <p>4. Ordenar al señor Secretario Municipal proceder a Certificar el presente Acuerdo y hacerlo de conocimiento a las dependencias Municipales respectivas para su aplicación y conocimiento a la población en general de este Termin Municipal.- CUMPLASE.-</p>
--	--	--	---


ALEX DAGOBERTO CABRERA ALVAREZ
SECRETARIO MUNICIPAL



“CON RESPETO, ESFUERZO Y HONESTIDAD”